SESSION VEINTE
MARAVEDIS A VO DE MIL
SETECIENTOS VEINTE Y
OCHO.

Teseros esta Zivd. Tegent lo que le Conven
ga sobre su Total obserbanzia y los demas
derechos que en Razon dello le Competan=
Llemate de la Casa del Peste Ayuntam.to se ha Zivo Espedim.to
que en Justizia presento Juan de Sanbor de
Chando la Quarta puxa en el Arrenda
miento de la Alcayda de la Casa del Con
los años de anticipazión de su Ymporte
y Conbg mismas Calidades y Fianzas en
que se Temato y Rauto de los Corregidor
zia de Aguanta y sus
engue admitio Sres. Thesorero
y mando se cubriesse dho Remate y Co
xuesse por rnudo Diz y entendido todo
por la Zivd. = Dando que dha Alcay
dia en dho Arrendamiento de Remate
Sabado Veintey ocho Del corriente Y
tandose para ello los Sobrejentes la Suma
acostumbrada =
Y este Ayuntam.to le han Visto lo que sea
Sanzay alcayde Y Sanzay alcayde ante Luis Fay
Elino = fiente de la plaza
y Berig.o del Ser.o to Real y Gumiel de Sr.s que le balla
rdin.o Fernand.z = en este Ayuntam.to assi el alcayde Elino